



ACUERDO PCSJA24-12210
11 de septiembre de 2024

"Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Tercera, vacante del doctor Jaime Enrique Rodríguez Navas"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 11 de septiembre de 2024,

ACUERDA:

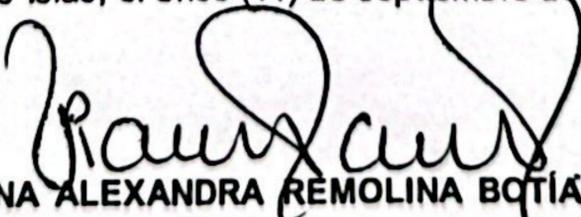
ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Tercera, vacante del doctor Jaime Enrique Rodríguez Navas, así:

Nombre Completo
ABELLO GALVIS ALESSIA ISABEL
AFANADOR GARCÍA FABIO IVÁN
GUECHA MEDINA CIRO NOLBERTO
IBAÑEZ PARRA OSCAR YEZID
JARAMILLO DÍAZ ALEXANDRA
MARÍN SANTOYO MANUEL EDUARDO
NUÑEZ TRUJILLO ANTONIO JOSÉ
OLIVELLA SOLANO PEDRO FACUNDO
POLIDURA CASTILLO ADRIANA
SUÁREZ BELTRÁN GONZALO

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de San Andrés Islas, el once (11) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).


DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

PCSJ/JAGT/MMBD